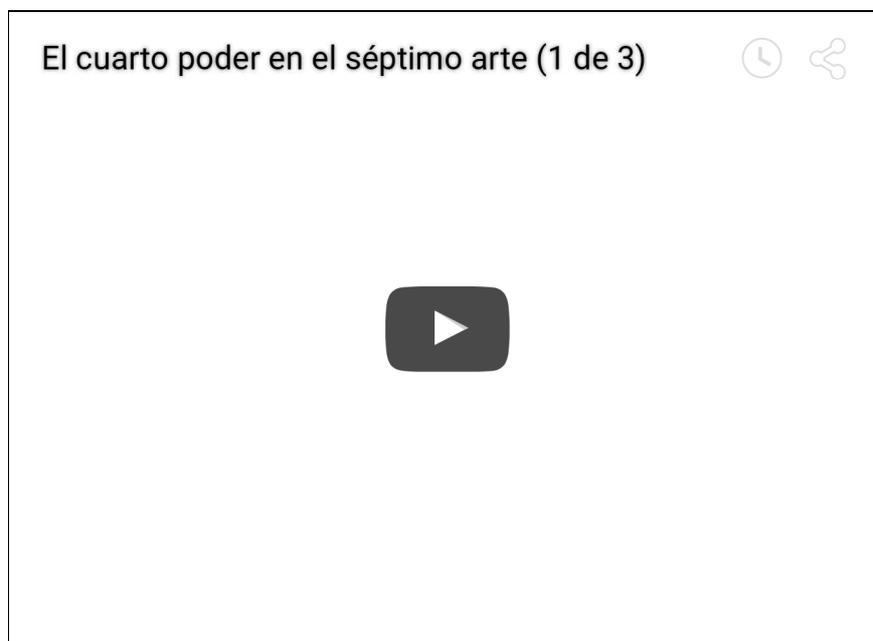


La Comunicación: Periodismo y ciudadanía: la comunicación en la era de participación



El periodismo ha experimentado entre la primera mitad del siglo XX y nuestros días una evolución notable en relación tanto a su servicio social y ciudadano como medio de comunicación de masas como al avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El séptimo arte con frecuencia ha retratado esta evolución, dando vida a infatigables periodistas obsesionados unos con la búsqueda de la verdad y otros simplemente, con atizar el escándalo y las ventas del periódico o las audiencias de programas televisivos . Escándalos, corruptelas, intrigas, etc. El **cine** ha dado joyas de tramas periodísticas como "Ciudadano Kane", "Mientras Nueva York duerme", "Juan Nadie", "Enviado especial" , etc... El trabajo diario de la mayoría de los periodistas no es tan épico: muchos acuden diariamente a ruedas de prensa o a eventos convocados por instituciones, colectivos o empresas para después informar desde sus medios de comunicación (prensa, radio, televisión o medios digitales) a los ciudadanos.

En un artículo de la Wikipedia se indica que "el trabajo del periodista consiste en descubrir e investigar temas de interés público, contrastarlos, sintetizarlos, jerarquizarlos y publicarlos. Para ello recurre a [fuentes periodísticas](#) fiables y verificables".

Reflexiona

Los medios de comunicación en general, y sobre todo la televisión como "reina de la cultura audiovisual", tiene tres tipos de contenido:

1. Informar, con ecuanimidad y pluralidad. Atendiendo a las minorías y representando los valores democráticos del Estado español.
2. Entretener, con juegos, concursos y fomentando el ocio saludable y respetuoso con los demás.
3. Educar, a entender el propio medio de comunicación, a fomentar la cultura, el saber y los valores de la educación pública.

¿Qué tipos de contenido priman en los medios de comunicación que consumes hoy? ¿Puedes encontrar en la televisión de la misma forma y con los mismos horarios estos contenidos?

Para responder mejor a estas preguntas puedes hacer un ejercicio muy simple, visita [la](#)

Seguramente el contenido rey de la televisión generalista es el entretenimiento. Los programas de entretenimiento, por ejemplo, no buscan informar sino hacerte pasar un buen rato. Y eso está bien pero las funciones de la televisión están presentes igualmente y por eso aunque haya periodistas trabajando en esos programas, no siempre quiere decir que estén haciendo periodismo (entendiendo el periodismo como la forma ideal de la información). El periodismo es el que debe dotar de contenido informativo, el especializado en convertir la información en comunicación.

Para saber más

Periodismo y medios de comunicación en el cine



Tráiler de "Mientras Nueva York duerme", While The City Sleeps (1956, Fritz Lang)
En [esta web](#) tienes un completo listado de películas de trama periodística por orden cronológico.

1. Cómo se relaciona el ciudadano con la información



Un anuncio de Toshiba de los años 60 imaginaba cómo serían las comunicaciones del futuro.

No iban tan mal encaminados, ¿no?. Ilustración en Dominio Público alojada en [Gizmodo](#)

Al público de los medios de comunicación se les llama **audiencia**. Tradicionalmente, la audiencia ha recibido la información de forma pasiva: te sientas a ver la tele, o a leer el periódico, o a escuchar la radio, pero **no puedes interactuar**.

En los últimos años se ha producido un fuerte cambio en cómo la gente se relaciona con la información gracias al desarrollo de la tecnología. En la televisión y la radio, la ciudadanía puede elegir cuándo y cómo ver y/o escuchar sus programas favoritos o si quiere hacerlo en directo a través de su ordenador. Los periódicos digitales permiten ampliar conocimientos y saltar de una información a otra a través del enlace.

Uno de los espacios más interesantes es la capacidad de interactuar a través de comentarios. ¿Te acuerdas de los personajes de nuestra historia inicial "Incendio en tu televisor"? pues cuando hablamos de los *bloggers* estamos hablando de que probablemente una de las formas más extendidas de participación es los comentarios en las noticias. El comentario te puede llevar a escribir algo más extenso en tu *blog* y así poder participar de la vida pública de la comunicación y la información.

Pero además de recibir, comentar y elegir, en este proceso hacia la audiencia activa hay un tercer paso: la ciudadanía tenemos en nuestra mano la posibilidad de recomendar y distribuir a nuestros amigos y amigas aquellos contenidos que más nos interesen a través de, por ejemplo, redes sociales como Facebook, Tuenti o Twitter, entre otras.

Curiosidad

El audímetro sirve para saber cuánta gente ve un programa de televisión. Son pequeños dispositivos electrónicos, similares a un mando de televisión, que miden la audiencia. En España hay miles de audímetros repartidos por hogares de muy diferente tipo, así que funcionan como una encuesta automática.

Hasta hace poco, las mediciones de audiencia estaban centradas en conocer la cantidad de personas que hay viendo un programa. Sin embargo, cada vez importan más las características del espectador: edad, dónde viven, qué formación tienen, etc.

Por ejemplo: dependiendo de qué edad o qué nivel económico tiene la audiencia de un programa, se emitirá determinado tipo de anuncios (coches, supermercados, juguetes, perfumes...)

Actividad de lectura

«Hay dos tipos de escritores: uno es el que cava la tierra en busca de la verdad. Está abajo en el hoyo echando la tierra hacia arriba. Pero encima de él hay otro hombre echando la tierra hacia abajo. Él también es periodista. Entre ambos siempre hay un duelo. La lucha de fuerza del tercer poder del Estado por el dominio que nunca acaba. Tienes periodistas que quieren informar y descubrir. Tienes otros que ejecutan los recados del poder y contribuyen a ocultar lo que realmente está ocurriendo.»

(El viejo periodista Lars Magnusson le dice al detective Wallander en la novela «La falsa pista», de Henning Mankell)

2. Tú también puedes informar

Hacer una noticia es más fácil de lo que parece. Hoy, gracias a internet, la ciudadanía, sin necesidad de tener un título universitario en comunicación, también pueden informar. Hay que seguir una serie de recomendaciones, ya que la difusión de una mala información puede originar graves problemas. Para evitarlos, el *blog* ciudadano [NewsMeBack](#) , especializado en periodismo ciudadano, da 10 consejos:

1. **Sé realista** , no añadas ni quites nada por tu cuenta. Verifica cada información antes de escribir.
2. **Las noticias están a tu alrededor esperando para ser contadas** . Si estás atento a lo que sucede cerca de ti encontrarás muchas cosas interesantes de las que informar.
3. **Escribe desde tu punto de vista** . Ese ángulo personal, tu perspectiva, es lo que te hace diferente.
4. **Comparte tu trabajo con los otros** . Más gente lo verá si lo compartes.
5. **No maquilles las noticias** , deja la imaginación para otros menesteres. A nadie le gustan las mentiras.
6. **Escribe sobre cosas cotidianas** . Busca lo noticiable en la vida diaria.
7. **Sé descriptivo pero no exagerado** . Una descripción simple siempre es mejor que una exageración.
8. **Sé preciso**. No existe más información que la información exacta. La gente confiará en lo que les cuentes, no les defraudes.
9. **Emplea una gramática correcta**. Es difícil que la gente entienda de qué estás hablando si no escribes correctamente.
10. **Lleva contigo un cuaderno, un portátil, un móvil, una cámara...** Nunca se sabe cuándo puede suceder algo interesante.

Estos consejos lo han puesto en un vídeo de 2 minutos, pensamos que te pueden ilustrar con ejemplos y además practicar algo de inglés:



2.1 ¿Cómo se hace una noticia?

Para empezar a elaborar una noticia lo más importante es pensar en qué queremos contar. Para ello hay seis preguntas que nos pueden ayudar a saber qué contar en noticia: ¿ **Qué** sucedió? ¿ **A quién** le sucedió? ¿ **Cómo** sucedió? ¿ **Cuándo** sucedió? ¿ **Dónde** sucedió? ¿ **Por qué** sucedió? Luego piensa qué formato es el mejor para contar lo que quieres contar: ¿una foto? ¿un vídeo? ¿un texto? ¿Todo junto?

Farolas en pésimo estado en Tacoronte

Fotovideo Móvil

Por Rafael González (w) Tacoronte, 19 Mayo, 2011, 13:09



En distintos barrios del municipio de Tacoronte, las farolas y luminarias públicas presentan un estado de abandono manifiesto, que llegan a suponer un peligro para el transeúnte en muchos casos. Así, barrios como La Luz, Lomo Colorado, San Juan, El Torreón o La Caridad, tienen numerosas farolas que o bien no son capaces de iluminar por haber sido literalmente "comidas" por la vegetación, o están a punto de desplomarse porque el óxido ha perforado los postes que las sujetan; en los mejores casos, la suciedad depositada en sus cristales o la orientación de las luminarias, hacen que su capacidad de dar luz haya disminuido notablemente.

Ejemplo de una noticia de periodismo ciudadano en loquepasaentenerife.com

Si vas a redactar una noticia en texto, puedes usar **estos elementos básicos** :

- **Titular** : es una frase sencilla, corta y que resuma lo que vas a contar. Intenta no dar tu opinión personal sino describir, pero échale creatividad. En cibercorresponsales.org te ayudan con más ideas sobre como titular.

- **Texto** : la mejor explicación es la más sencilla de leer, así que no te compliques con frases largas o metáforas literarias. ¡Al grano! Si escribes para Internet, que tus párrafos no sean demasiado extensos.

- **Enlaces** : quizá en tu texto menciones a personas o lugares conocidos, o a noticias previas. Utiliza [enlaces como éste](#) para llevar a tus lectores a otras páginas para que puedan ampliar tu información. Sé generoso: enlaza todo lo que puedas.

- **Cita** : si hablas con alguien - tu vecino, una autoridad, un testigo, un especialista en el tema que tratas - y quieres introducir alguna frase suya en el texto, recuerda meter sus palabras "*entre comillas como aquí*" para que se sepa que esa opinión no es la tuya, sino la de la persona con la que has hablado.

- **Vídeo** : puedes contar tu noticia en vídeo o insertar un vídeo dentro del texto. Puedes usar rótulos o tu voz para ayudar a entender lo que se está viendo: "Aquí vemos...". También puedes entrevistar a alguien que cuente lo que ha pasado.

Aquí tienes un vídeo de un ciudadano que vivió en Tokio la crisis del terremoto que se produjo en marzo de 2011 que está muy bien elaborado, con explicaciones, rótulos e imágenes que ayudan a contar la noticia. Está todo grabado, editado y subido a Internet con un teléfono móvil.

En vez de grabar el tuyo propio, puedes usar vídeos que ya estén publicados en Internet por otras personas. Pero asegúrate de que el vídeo es realmente lo que parece ser y de que tienes permiso del autor para usarlo.

- **Fotografía** : una imagen puede explicar sin necesidad de texto una noticia. La mayoría de las ocasiones se usa para completar la información. Juega con los tamaños. Puedes ponerlas a todo color para mostrar todos los detalles o en blanco y negro.



Rompe las normas : no eres periodista ni tienes que aparentar serlo; eres un ciudadano que quiere contar una historia, así que puedes saltarte las normas anteriores si te sientes más cómodo. Pero recuerda el objetivo: que la gente entienda lo mejor posible lo que quieres contar.



Hemos extraído un pequeño párrafo de una noticia sobre incendios y televisores publicada en Diarioinformacion.com . Y ahora te pedimos que le pongas un titular.

"En la madrugada de ayer se originó otro incendio, esta vez en un chalé situado en la calle Les Fonts, 4 en el Poble Nou de Benitatxell. Tal y como indica la información facilitada por el Consorcio, el origen de las llamas se registra en el televisor y en la mesa donde estaba colocado y afectaron, también, al salón. Una unidad del parque de bomberos de Dénia estuvo apagando el incendio y ventilando la casa, había humo, por espacio de unas dos horas, aproximadamente".

Recuerda que el titular debe ser conciso y debe generar la atención suficiente para que el lector siga leyendo si le interesa. También puedes pensar en titulares ocurentes, sensacionalistas y divertidos.

Algunos de los que te proponemos:

- Titular conciso y claro: "Incendio provocado por un electrodoméstico en chalé de Benitatxell"
- Titular sensacionalista: "Una televisión provoca un incendio y casi asfixia a la

2.2 ¿Cómo y dónde puedo publicar?

Hay diversas herramientas que nos permiten publicar nuestras noticias y reportajes gracias, nuevamente, a Internet.

- **Nuestro medio personal** : un *blog* . Aquí no tienes quien controle lo que publiques. Tú eres periodista ciudadano y tu propio director. Los vídeos que hagas los puedes subir a una plataforma audiovisual como *Youtube* o *Vimeo* y después, completar tus noticias con esos vídeos y fotos.

Entre algunos amigos o personas con afinidades comunes podéis montar un *blog* colectivo y hacer una publicación digital participativa. Por ejemplo, un blog sobre incendios en televisores.



En torno al año 2005 se produjo la verdadera revolución del mundo *blog* , seguro que has oído hablar de ellos o incluso te has animado a hacer alguno. Si te interesa el mundo del *blog* hay muchos sitios gratuitos por donde empezar. Puedes leer la extensa y documentada [entrada en la Wikipedia sobre Blog](#) o ver este divertido vídeo que te explica bien qué es y para qué sirve.

- **Medios ciudadanos** : en España ya existen medios como [Global Voices](#) , [Bottup](#) , [Ciberresponsales.org](#) , [Lo que pasa en Tenerife](#) o [Vúdeo](#) que están hechos para que los ciudadanos informen. Hay un consejo de redacción que se encarga de revisar las noticias que los ciudadanos mandan para descartar que no haya ninguna noticia inventada o falsa.

- **Redes sociales** : Si tienes un perfil en Facebook, o en Tuenti, o en Twitter, puedes usarlos para contar tu historia de forma breve (¿quién ha dicho que una noticia tenga que ser larga?) o para enviarle a tus amigos la página donde has hecho tu noticia. Esto va a permitir que mucha gente vea tu contenido, que para eso está una noticia, ¡para que se sepa!



Lee el artículo "[Grafitis ¿arte o delincuencia?](#)" escrito por Josele en su *blog* la plataforma [Ciberresponsables.org](#) y analiza las partes en las que ha desarrollado el mismo. Puedes revisar el punto anterior para hacerte un croquis de los elementos que tienes que buscar.

El blog de jose

[Grafitis ¿arte o delincuencia?](#)
Publicado por [josele](#) el 15/07/2011

En el lenguaje común, el *grafiti* incluye lo que también se llama **pintadas**: el resultado de pintar letreros en las paredes, frecuentemente de contenido político o social, con o sin el permiso del dueño del inmueble.

La expresión *grafiti* se usa también para referirse al movimiento artístico del mismo nombre, diferenciado de la pintura o como subcategoría de la misma, con su origen en el siglo XX. Fue un movimiento iniciado en los años 1960 en Nueva York.

En principio deberíamos preguntarnos: ¿Qué es [arte](#) ?

En términos generales se denomina arte a la actividad o producto en los que el ser humano expresa ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a



josele pertenece a:
 **Bitácora 11**

Sobre mí



josele
Cádiz
Grupo [Bitácora 11](#)
Entidad [Bitácora 11](#)

Estadísticas

[Consulta las estadísticas de mi blog](#)

Josele ha escrito sobre los siguientes elementos

- Titular atractivo, ya que incluye una pregunta
- Cita, con una definición sobre arte
- Texto, sencillo y expositivo en el que termina dando su opinión pero primero pone datos e informaciones
- Enlaces al final del artículo para saber más sobre el tema
- Fotografía para ilustrar el artículo (además es una foto muy interesante porque es un Grafiti que ilustra muy bien el titular)

Sólo faltaría un vídeo sobre el tema pero aún así el artículo de Josele está muy bien enfocado, y se trata de ¡Periodismo Ciudadano!